

Informe 04 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los Informes que las entidades territoriales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2017

<p>3- Apoyar en la elaboración de propuestas o rutas de trabajo para la simplificación de reportes, que contemple la unificación o eliminación de reportes, nuevos mecanismos de recolección de información a partir de sistemas de reporte existentes, coordinación interinstitucional entre entidades para compartir información y reducción de frecuencia de reportes, entre otros.</p>	<p>Se identificaron las siguientes rutas de trabajo nuevas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - FUT: Considerando que el Art. 188 de la Ley 1753 menciona que "toda la información del orden territorial sobre la ejecución presupuestal de ingresos y gastos, y demás información oficial básica, de naturaleza organizacional, financiera, económica, geográfica, social y ambiental que sea requerida por las entidades del orden nacional para efectos del monitoreo, seguimiento, evaluación y control de las entidades territoriales, será recolectada a través del Formulario Único Territorial (FUT)", se coordinará una reunión con el Comité FUT para dar a conocer los resultados de la encuesta particularmente para remitir los reportes identificados en las temáticas de ejecución presupuestal y contable. Ya se sostuvo con ellos una primera reunión donde se presentó el objeto del proyecto. - Contraloría - Función Pública: Información de Personal y Costos - Contraloría - DNP: Información de Regalías (relación con información de CHIP y GESPROY) - Contraloría - MinHacienda - DNP: Información Presupuestal (Iniciativas Cooperación Suiza, Consultores Argentinos). Ya se han adelantado mesas de trabajo entre MinHacienda y Contraloría. Ideal la participación del DNP por la relación con el catálogo de cuentas. - Contraloría - DNP (Dirección Territorial): Información marco de mediano plazo - Colombia Compra: Información de Contratos
<p>4- Apoyar la implementación de la propuesta de simplificación de reportes, en articulación con las entidades responsables de solicitar la información.</p>	<p>FURAG Territorial (Dirección de Gestión y Desempeño Institucional de Función Pública). Vs. Nueva Medición Desempeño Institucional (Grupo de Estudios Territoriales del DNP) : La segunda reunión fue aplazada para el 19 de septiembre.</p>
<p>5- Apoyar la coordinación interinstitucional con otras entidades del nivel nacional, que adelantan iniciativas para la simplificación de reportes de entidades territoriales, e iniciativas de implementación de sistemas de información, que gestionen información objeto de reporte, para materializar la propuesta de simplificación.</p>	<p>Se coordinan las siguientes reuniones (las fechas dependen de la consolidación de resultados finales):</p> <ul style="list-style-type: none"> - FUT: Semana 18 de septiembre (coordina DNP) - Contraloría - Función Pública: Semana 18 de septiembre (Coordina Función Pública) - Contraloría - DNP: Información de Regalías. Se habló con los responsables del tema en la Contraloría y la reunión se llevará a cabo en los primeros días de octubre. - Contraloría - MinHacienda - DNP: Por definir fecha. - Contraloría - DNP (Dirección Territorial): Por definir fecha (Coordina DNP) - Colombia Compra: Información de Contratos: Por definir fecha.
<p>6 - Productos a entregar.</p>	<p>Esta actividad se apoyará al finalizar la vigencia con los resultados de la implementación del proyecto de simplificación de reportes.</p>
<p>7 - Cumplir con el objeto contratado de acuerdo a los requerimientos definidos por la entidad.</p>	<p>Esta actividad se apoyará al finalizar la vigencia con los resultados de la implementación del proyecto de simplificación de reportes.</p>

Informe 04 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los informes que las entidades territoriales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2017

Obligaciones del Contrato

1- Apoyar en la armonización del inventario definitivo de reportes, que las entidades territoriales deben presentar a entidades del orden nacional y organismos de control

Actividades realizadas por el Contratistas

- **Coordinación encuestas a territorio:** Se llevaron a cabo dos reuniones de seguimiento con el equipo del DNP para revisar el avance de las encuestas.
 - 24 de agosto: DNP confirmó la finalización de la encuesta en los 66 municipios. En dicha reunión se solicitaron al DNP los resultados consolidados y los nuevos reportes reportados por las Alcaldías y Gobernaciones, a fin de enviar correos a las entidades del orden nacional para validar los resultados de la encuesta contrastando la información de territorio con la de nación.
 - 12 de septiembre: se reiteró la solicitud de información de nuevos reportes, ya que sólo se recibieron los de Salud, y éstos se requieren para el correo de validación a las entidades. Se acordó una reunión para el día 15 de septiembre en la cual el DNP llevará una primera versión de la presentación y las fichas de los reportes ya validados (el listado de validados será administrado por la Función Pública en el archivo de consolidación de resultados de nación).
 - (A la fecha de corte del presente informe no se habían recibido los resultados consolidados por parte del DNP).

- **Coordinación encuestas a Nación:**

Durante el periodo se hizo seguimiento diario del diligenciamiento de la encuesta por parte de las entidades de Nación. A la fecha de corte del presente informe (14 de septiembre) se tienen los siguientes resultados:

- 95 entidades encuestadas
- 15 entidades sin respuesta
- 50 entidades respondieron que NO tienen reportes
- 29 entidades respondieron que SI tienen reportes (3 de ellas aun no han registrado en el aplicativo)
- 1 entidad se saca de la encuesta
(ver archivo *Asesorios Nación - septiembre 12.xls*)

Con los resultados de la encuesta de territorio y la encuesta de nación (a partir del número de reportes), se hizo una distribución de entidades para validación de información entre los equipos de Función Pública y DNP. Se encontraron los siguientes escenarios:

- a) Registros reportados en la encuesta de nación que no son reportes, ya que son solicitudes eventuales de información
 - b) No hay concordancia entre los reportes reportados por la entidad nacional con los de territorio (en algunos casos la entidad nacional reconoce haber olvidado diligenciar algunos en la encuesta)
 - c) Reportes repetidos en varias entidades
- Lo anterior nos permite concluir que la información reportada por las entidades del orden nacional debe ser validada con cada entidad.

2- Apoyar la revisión de variables recogidas en los diferentes informes, para identificar duplicidades en la información y establecer una medida de la utilidad de la información, tanto para entidades nacionales como territoriales, como insumo para una propuesta de simplificación.

De la distribución que se hizo con el DNP, quede a cargo de los reportes asociados a SALUD y a los relacionados con el MIPG. Para el caso de salud, el avance se encuentra en el archivo *2017_09_05_Minisalud - resultado analisis OTIC.xls*. Se gestionó con el Ministerio un cruce entre los reportes identificados en las dos encuestas (nacional y territorial), con el catálogo de fuentes del Ministerio. Este trabajo ya se está haciendo con la Oficina de TICs del Ministerio y es la base para que posteriormente el Ministerio pueda hacer cruce de posibles duplicidades a nivel de variables. A la fecha de corte se tenía un estimado de 43 reportes.



Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión

Informe 04 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los Informes que las entidades territoriales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2017

8. Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.

Se llevo a cabo una presentación a la Directora del Departamento el día 14 de agosto con el avance del cronograma a la fecha.
\\wksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\Presentaciones
Se realizó el "Plan de Trabajo V1.0", entregado el 19 de mayo, y cuyo anexo se encuentra en:
\\wksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\INF1

9. Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.

Se cumplió con la obligación, las principales actividades adelantadas en la materia fueron las siguientes:

FECHA	TEMA
17-ago	Superintendencia de Salud - Presentación ejercicio de encuesta a Oficina de Planeación
17-ago	Contaduría - Presentación Encuesta Planeación - grupo FUJ
24-ago	DDTS - FP : Seguimiento Proyecto
31-ago	Instituto Nacional de Salud - Presentación ejercicio de encuesta a Oficina de Planeación
05-sep	Ministerio de Salud - Oficina Planeación y TICs - Reunión resultados parciales
11-sep	Evento lanzamiento MIPG
12-sep	DDTS - FP : Seguimiento Proyecto
14-sep	Reunión seguimiento Contraloría

Informe 04 de actividades

Contrato No. 198 del año 2017

Objeto del Contrato: Apoyar en el diseño e implementación de una propuesta de simplificación de los informes que las entidades territoriales deben reportar a las entidades del nivel nacional, así como de los trámites entre entidades.

Periodo reportado: Del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2017

10. Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.

Se cumplió con la obligación, las principales actividades adelantadas en la materia fueron las siguientes:

- Envío correos de seguimiento a los asesores para gestión con entidades de Nación en el diligenciamiento de la encuesta.
- Envío correos de seguimiento al grupo de trabajo del DNP para el avance en los compromisos derivados de las reuniones de seguimiento.
- Envío correos de seguimiento coordinación de reunión grupo de Función Pública de FURAG TERRITORIAL y el Grupo de Estudios Territoriales del DNP encargado de la nueva medición de desempeño municipal.

Correo electrónico institucional.

11. Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.

Se cumplió con la obligación durante el mes de junio de 2017
\\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF1

12. Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta el cumplimiento integral del mismo.

Los informes mensuales a la fecha se encuentran en:

- \\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF1
- \\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF2
- \\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF3
- \\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF4

12. Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales.

Se cumplió con la obligación:
Entrega del comprobante de pago de la planilla de Seguridad Social
\\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF4

Anexos:

\\yaksa\11500DPTSC\2017\Doc_apoyo\CTO_198\NF4

Adicionalmente en relación a los trámites entre entidades se llevó a cabo una revisión de los trámites registrados en el SUIT. Para el caso del DNP se escaló una consulta para validar la relación de los mismos con los reportes. (Ver documento *análisis tramites DNP.doc*).

Se programaron estas reuniones para el siguiente periodo:

- Sep 18: Trámites Min Hacienda
- Sep 19: Trámites DNP
- Sep 19: Trámites Exterior

De otro lado, se acompañó a la Subdirección en reuniones relacionadas con la implementación del CRM los días 30 - 31 de agosto y 1 de septiembre. En ellas se identificó la necesidad de incorporar de la DPTSC los registros de oferta de servicios y las interacciones del SUIT.



Firma Contratista



Firma Supervisor

Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011

F. Versión 1
Si este documento se encuentra impresa no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en Calidad DAFP

1 de 1

Julio 1 de 2015